



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DURUELO DE LA SIERRA

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable y la Resolución de alcaldía n.º 114 de fecha 12 de mayo de 2022, se anuncia que se somete a información pública el Padrón del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio 2022, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inscripción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por cualquier interesado/a y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Duruelo de la Sierra, 12 de mayo de 2022.- El Alcalde, Alberto Abad Escribano. 1035

BOPSO-59-23052022